

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 458/14

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE REFUERZO DE ÁVILA

#### E D I C T O

D. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ HOFMAN, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE REFUERZO DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 0000007/2014 a instancia de D. GIL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y D<sup>a</sup> INOCENCIA GARCÍA GARCÍA expediente de dominio de las siguientes fincas:

En él se insta expediente de dominio sobre inmatriculación de finca sita NAVALOSA (ÁVILA), FINCA RÚSTICA, PARCELA N° 270 DEL POLÍGONO 26 TERRENO DE LABOR O LABRADÍO SECANO EN EL PARAJE EL CHORIILLO, EN EL MUNICIPIO DE NAVALOSA (ÁVILA) CON UNA SUPERFICIE DE DIEZ ÁREAS Y CINCUENTA Y DOS CENTIÁREAS.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y aquéllas conocidas que no pudieren ser convocadas personalmente para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a tres de Febrero de dos mil catorce.

El Secretario Judicial, *Ilegible*.